



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UCV DEL  
25 DE MAYO DE 2017

A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, SIMULTÁNEAMENTE EN LA SALA DE SESIONES DE LA GERENCIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C., SITA EN LA AVENIDA ALFREDO MENDIOLA N° 6232, PANAMERICANA NORTE, DISTRITO LOS OLIVOS LIMA; Y EN LA SALA DE SESIONES DE LA ALTA DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SEDE TRUJILLO, SITA EN LA CUADRA DIECISIETE DE LA AVENIDA VÍCTOR LARCO N° 1770, DEL DISTRITO VÍCTOR LARCO, CIUDAD DE TRUJILLO, SIENDO LAS ONCE Y DIEZ MINUTOS DE LA MAÑANA SE REUNIERON EN CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO, EN LA CIUDAD DE LIMA, LOS SEÑORES: DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO; DRA. SOPHÍA VERÓNICA CALDERÓN ROJAS, VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO; DR. SANTIAGO MOISÉS BENITES CASTILLO, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN; DRA. KARINA FLOR CÁRDENAS RUIZ, GERENTE GENERAL; DR. DENNIS VARGAS MARÍN, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN; DRA. AMALIA GUADALUPE VEGA FERNÁNDEZ, DECANA DE CIENCIAS MÉDICAS; DRA. SILVIA VANESSA RODRÍGUEZ MELGAR, DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS (E); MG. AUGUSTO MANUEL LÓPEZ PAREDES, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y EL DR. JORGE ADRIÁN SALAS RUIZ, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA. EN LA CIUDAD DE TRUJILLO ASISTIERON: DR. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL, RECTOR; DRA. ROSA YSABEL MORENO RODRÍGUEZ, DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO; DR. JUAN AGLIBERTO QUIJANO PACHECO, DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES; DRA. JEANNETTE TANTALEÁN RODRÍGUEZ, DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO; Y LA DRA. EMILIA LASTENIA URBINA GANVINI, DIRECTORA DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE FORMACIÓN GENERAL.



TAMBIÉN ASISTIERON EN CONDICIÓN DE INVITADOS: EN LIMA, LA DRA. ROSALYNN FLORES CASTAÑEDA, DIRECTORA DE REGISTROS ACADÉMICOS, Y EL DR. REYNALDO CHINCHA MALPARTIDA, DOCENTE DE TIEMPO COMPLETO DEL VICERRECTORADO ACADÉMICO; EN TRUJILLO: EL DR. ERICK SALAZAR MONTOYA, DIRECTOR ACADÉMICO DE LA SEDE TRUJILLO; EL PROFESOR GUILLERMO ARANA NOVOA, DIRECTOR DE GRADOS Y TÍTULOS, Y LA MG. CYNTHIA GYSELL PRADO ÁLVAREZ, DIRECTORA DE ADMISIÓN. EL MGTR. VÍCTOR RAFAEL SANTISTEBAN CHAVEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL INCISO 1 DEL ARTÍCULO 26 DEL REGLAMENTO GENERAL, ASISTIÓ EN CONDICIÓN DE SECRETARIO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO.



LA DRA. ADELÍ ZAVALA PITA, DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, JUSTIFICÓ SU INASISTENCIA POR TENER QUE EJECUTAR UNA VISITA PROGRAMADA AL CAMPUS DE SAN JUAN DE LURIGANCHO.

EL DR. LLEMPÉN CORONEL SALUDÓ CORDIALMENTE A LOS PRESENTES Y LES AGRADECIÓ POR SU CONCURRENCIA A ESTE CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO. LUEGO PIDIÓ AL SECRETARIO GENERAL QUE VERIFIQUE LA ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, Y AL CONSTATAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO POR LA ASISTENCIA DE CATORCE DE LOS DIECIOCHO INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, EL RECTOR ABRIÓ LA SESIÓN MANIFESTÁNDOLES SU BIENVENIDA COMO

NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO AL DR. SANTIAGO BENITES CASTILLO, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, Y AL DR. JORGE SALAS RUIZ, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, RECOMENDÁNDOLES QUE AL EJERCER SUS CARGOS LO HAGAN CON LA IDENTIFICACIÓN Y ESFUERZO QUE SE LES RECONOCE; PERO FUNDAMENTALMENTE, CIÑÉNDOSE AL ESTATUTO INSTITUCIONAL Y A LA LEY UNIVERSITARIA.

A CONTINUACIÓN, EL RECTOR PUNTUALIZÓ LOS TEMAS DE LA AGENDA, MANIFESTANDO QUE ERAN LOS SIGUIENTES:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 25 DE ABRIL DE 2017
2. APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS
3. RECTIFICACIÓN DE DIPLOMAS DE GRADOS Y TÍTULOS
4. APROBACIÓN DE LA LISTA DE INGRESANTES EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-I
5. APROBACIÓN DE RESOLUCIONES PARA EL INFORME DE LICENCIAMIENTO.

LA SESIÓN TRANSCURRIÓ DE LA MANERA SIGUIENTE:

**PRIMER PUNTO: APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO, DEL 25 DE ABRIL DE 2017.**

EL SEÑOR RECTOR CEDIÓ LA PALABRA AL MGTR. VÍCTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ, SECRETARIO GENERAL, QUIEN INFORMÓ A LOS PRESENTES QUE EN LOS DÍAS ANTERIORES HABÍA REMITIDO LA VERSIÓN DIGITAL DE LA MISMA A TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO PARA SU LECTURA PREVIA, POR LO QUE TENIENDO EN CONSIDERACIÓN EL TIEMPO QUE LE LLEVARÍA LEER EL ACTA COMPLETA, PIDIÓ QUE SE LE AUTORIZASE A LEER ÚNICAMENTE LA AGENDA Y LOS ACUERDOS TOMADOS EN EL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 25 DE ABRIL PARA QUE LOS PRESENTES HAGAN LAS OBSERVACIONES A QUE HUBIERA LUGAR Y DEJAR CONSTANCIA DE LAS MISMAS.

ACTO SEGUIDO LEYÓ LA AGENDA Y LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 25 DE ABRIL DE 2017. PROCEDIENDO EL RECTOR A PREGUNTAR SI HABÍAN OBSERVACIONES. TODOS LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO MANIFESTARON SU CONFORMIDAD, SIN EMITIR OBSERVACIONES.

**ACUERDO N° 01: APROBAR EL ACTA DE CONSEJO UNIVERSITARIO, SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE ABRIL DE 2017, SIN OBSERVACIONES.**

**SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

EL SEÑOR RECTOR CEDIÓ LA PALABRA AL PROFESOR VÍCTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ, SECRETARIO GENERAL, QUIEN INFORMÓ QUE A SU DESPACHO HABÍA LLEGADO EL INFORME N° 056-2017/DGT-UCV REMITIDO POR LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS, QUE DABA CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE 122 CARPETAS DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 86 TÍTULOS PROFESIONALES, 216 GRADOS DE MAGÍSTER Y 5 GRADOS DE DOCTOR DE LA UCV- TRUJILLO; 25 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 52 TÍTULOS PROFESIONALES, 6 GRADOS DE MAGÍSTER Y 01 GRADO DE DOCTOR DE LA UCV- PIURA; 116

GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 44 TÍTULOS PROFESIONALES, 179 GRADOS DE MAGÍSTER Y 6 GRADOS DE DOCTOR DE LA UCV- CHICLAYO; 12 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 13 TÍTULOS PROFESIONALES, Y 50 GRADOS DE MAGÍSTER DE LA UCV- CHIMBOTE; 21 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 32 TÍTULOS PROFESIONALES Y 13 GRADOS DE MAGISTER DE LA UCV-TARAPOTO; 92 GRADOS DE BACHILLER, 190 TÍTULOS PROFESIONALES, 53 GRADOS DE MAGÍSTER Y 3 GRADOS DE DOCTOR DE LA UCV- LIMA SEDE LOS OLIVOS; 12 GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER, 71 TÍTULOS PROFESIONALES, Y 74 GRADOS DE MAGÍSTER DE LA UCV- LIMA CAMPUS SAN JUAN DE LURIGANCHO. A CONTINUACIÓN SE MOSTRÓ A LOS PRESENTES LOS CUADROS SIGUIENTES:

1. CONSOLIDADO DE GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER Y TÍTULOS PROFESIONALES SOLICITADOS POR LA SEDE Y FILIALES
2. CONSOLIDADO DE GRADOS ACADÉMICOS DE MAGÍSTER SOLICITADOS POR LA SEDE Y FILIALES
3. CONSOLIDADO DE GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR SOLICITADOS POR LA SEDE Y FILIALES

A handwritten signature in black ink, consisting of a small 'x' at the top, followed by a vertical line that curves to the right at the bottom.A handwritten signature in black ink, featuring a large, stylized 'Q' followed by several loops and a final horizontal stroke.

CONSOLIDADO GRADOS ACADÉMICOS DE BACHILLER Y TÍTULOS PROFESIONALES

Informe N° 056-2017/DGT-UCV

Fecha: 22 de mayo de 2017

ESCUELA	TRUJILLO		PIURA		CHICLAYO		CHIMBOTE		TARAPOTO		LIMA NORTE		LIMA ESTE		TOTAL	
	B	T	B	T	B	T	B	T	B	T	B	T	B	T	B	T
Arquitectura	24	2					2		5	1			1		32	3
Arte & Diseño Gráfico Empresarial										1					0	19
Ciencias de la Comunicación		18													0	0
Administración	7	2	3	5	21			3	2	12	5	3	3	14	41	39
Administración en Turismo y Hotelería	1			4							2	46		4	3	54
Contabilidad	5				16	2	5	2	2	8	3	9		7	31	28
Economía					1										1	0
Marketing y Dirección de Empresas					1						2	1		1	3	2
Negocios Internacionales			1								9		1	11	11	11
Turismo y Negocios						1									0	1
Enfermería											11	2			11	2
Estomatología			4												4	0
Medicina			1	16											1	16
Nutrición	1	1													1	1
Obstetricia	2														2	0
Derecho	6	13	1	7				4	2	2	2	26			11	52
Educación en Idiomas															0	0
Educación Inicial	5	2			6					2					10	4
Educación Primaria	12	5	1	1	9	7				2					22	15
Educación Secundaria	4	5	1		1	16				1					6	21
Traducción e Interpretación	1	3			2	2									3	5
Psicología	11	10	1	1				2	3	1	47			15	62	29
Ingeniería Agroindustrial															1	1
Ingeniería Agroindustrial y Comercio Exterior		1	1												0	0
Ingeniería Agronomía					2	7					29		3	2	40	0
Ingeniería Ambiental	24	7			16	5	3	1	4		3		10	47	26	0
Ingeniería de Minas					3										3	0
Ingeniería de Sistemas	2	4	1				2		1		61		4	4	10	69
Ingeniería Empresarial			1		3										4	0
Ingeniería Industrial	15	10	9	18	4			1	2	2	11	10	3	2	44	42
Ingeniería Mecánica	1	1						1							1	2
Ingeniería Mecánica Eléctrica	1	1			32	5									33	6
2da. Especialidad en Emergencias Obstétricas															0	0
2da. Especialidad en Informática Educativa															0	0
2da. Especialidad en Medicina Familiar y Comunitaria															0	0
2da. Especialidad en Medicina Interna															0	0
2da. Especialidad en Promoción, Prevención VIH - Sida															0	0
2da. Especialidad en Psicopedagogía															0	0
2da. Especialidad en Salud Escolar y del Adolescente															0	0
<b>TOTAL</b>	<b>122</b>	<b>86</b>	<b>25</b>	<b>52</b>	<b>116</b>	<b>44</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>21</b>	<b>32</b>	<b>52</b>	<b>196</b>	<b>12</b>	<b>71</b>	<b>400</b>	<b>488</b>

CONSOLIDADO GRADOS ACADÉMICOS DE MAGÍSTER

Informe N° 056-2017/DGT-UCV

Fecha: 22 de mayo de 2017

ESCUELA	TRUJILLO	PIURA	CHICLAYO	CHIMBOTE	TARAPOTO	LIMA NORTE	LIMA ESTE	TOTAL
Maestría en Administración de la Educación	53	1	60	2	4	11		131
Maestría en Administración de Negocios			2					2
Maestría en Administración de Negocios - MBA	1					1		2
Maestría en Administración de Negocios y Relaciones Internacionales								0
Maestría en Administración de Negocios y Relaciones Internacionales - MBA								0
Maestría en Arquitectura								0
Maestría en Ciencias Políticas								0
Maestría en Derecho Civil Empresarial								0
Maestría en Derecho Corporativo								0
Maestría en Derecho Penal	1							1
Maestría en Derecho Penal y Procesal Penal				1				1
Maestría en Derecho Procesal								0
Maestría en Didáctica en Idiomas Extranjeros								0
Maestría en Dirección de Empresas de la Construcción								0
Maestría en Docencia Universitaria	2			1				3
Maestría en Educación	1		13		1	1		16
Maestría en Educación con mención en Docencia y Gestión Educativa	4	1	30			9		44
Maestría en Educación Infantil y Neuroeducación								0
Maestría en Educación Médica								0
Maestría en Estrategia y Comunicación Política								0
Maestría en Evaluación y Acreditación de la Calidad Educativa								0
Maestría en Finanzas								0
Maestría en Gestión de los Servicios de la Salud	10		14	10	4	5		43
Maestría en Gestión de Tecnologías de Información						2		2
Maestría en Gestión del Talento Humano								0
Maestría en Gestión Financiera y Tributaria								0
Maestría en Gestión Pública	109	4	37	31	4	17	43	245
Maestría en Gestión y Políticas Públicas								0
Maestría en Intervención Psicológica								0
Maestría en Ingeniería Civil con Mención en Estructuras								0
Maestría en Ingeniería de Sistemas								0
Maestría en Medicina con Mención en Ciencias Clínicas								0
Maestría en Obstetricia								0
Maestría en Orientación Educativa y Tutoría								0
Maestría de Problemas de Aprendizaje						3		3
Maestría en Psicología Clínica								0
Maestría en Psicología Clínica y de la Salud								0
Maestría en Psicología Educativa	34		23	4		4	31	96
Maestría en Psicopedagogía								0
Maestría en Relaciones Públicas e Imagen Corporativa	1							1
Magister en Salud con Mención en Gestión de la Calidad en los Servicios de Salud				1				1
Maestría en Tecnología Educativa								0
Maestría en Tributación y Asesoría Fiscal de Empresas								0
<b>TOTAL</b>	<b>216</b>	<b>6</b>	<b>179</b>	<b>50</b>	<b>13</b>	<b>53</b>	<b>74</b>	<b>591</b>

**CONSOLIDADO GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR**

Informe N° 056-2017/DGT-UCV

Fecha: 22 de mayo de 2017

ESCUELA	TRUJILLO	PIURA	CHICLAYO	LIMA NORTE	TOTAL
Doctorado en Administración					0
Doctorado en Administración de Empresas					0
Doctorado en Administración de la Educación	3		4	3	10
Doctorado en Arquitectura					0
Doctorado en Comunicación Social					0
Doctorado en Derecho					0
Doctorado en Educación	2	1	2		5
Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad					0
Doctorado en Gestión Universitaria					0
Doctorado en Psicología					0
Doctorado en Psicología Educativa					0
Doctorado en Psicología Infantil					0
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>15</b>

**CONSEJO UNIVERSITARIO: 25 de mayo de 2017**

GRADOS Y TÍTULOS	TOTAL
BACHILLER	400
TÍTULOS	488
MAESTRÍAS	591
DOCTORADO	15
<b>TOTAL</b>	<b>1494</b>

LUEGO DE LA LECTURA DEL INFORME, LOS DOCTORES DENNIS VARGAS MARÍN Y JORGE SALAS RUIZ, DECANOS DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DE INGENIERÍA, RESPECTIVAMENTE, HICIERON NOTAR LAS INCONGRUENCIAS QUE EXISTÍAN EN EL INFORME RESPECTO DE LOS GRADUADOS DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES ADSCRITAS A SU FACULTAD, POR LO QUE SE CONVOCÓ AL PROFESOR GUILLERMO ARANA NOVOA, DIRECTOR DE GRADOS Y TÍTULOS, PARA QUE LAS EXPLICARA. LUEGO DE UNA CONSULTA CON SUS ASISTENTES, LA INCONGRUENCIA FUE ACLARADA, A SATISFACCIÓN DE LOS SEÑORES DECANOS.

POR SU PARTE, EL RECTOR PREGUNTÓ AL DIRECTOR DE GRADOS Y TÍTULOS SI LOS 15 EGRESADOS QUE SOLICITABAN SU GRADO DE ACADÉMICO DE DOCTOR CUMPLÍAN CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA SUNEDU. EL PROFESOR GUILLERMO ARANA MANIFESTÓ QUE NINGUNO TENÍA PROBLEMA ALGUNO PORQUE TODOS ELLOS HABÍAN INICIADO SUS ESTUDIOS ANTES DEL AÑO 2014.

HECHAS LAS ACLARACIONES SE ACORDÓ:

ACUERDO N° 02: APROBAR EL INFORME N° 056-2017/DGT-UCV PRESENTADO POR LA OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS, QUE DA CUENTA DE LA RECEPCIÓN DE 400 EXPEDIENTES QUE SOLICITAN EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER, 488 EXPEDIENTES QUE SOLICITAN TÍTULOS PROFESIONALES, 591 GRADOS ACADÉMICOS DE MAGISTER Y 15 GRADOS ACADÉMICOS DE DOCTOR, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO CORRESPONDIENTE.

#### TERCER PUNTO: DUPLICADO Y RECTIFICACIÓN DE DIPLOMAS DE GRADOS ACADÉMICOS

EL SECRETARIO GENERAL INFORMÓ QUE A SU DESPACHO HABÍA LLEGADO EL 23 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, UN CORREO ELECTRÓNICO DEL PROFESOR GUILLERMO ARANA NOVOA, DIRECTOR DE GRADOS Y TÍTULOS, EN EL CUAL REENVIABA EL INFORME N° 014-2017-UCV-LIMA/OG YT REMITIDO POR LA LICENCIADA JUDITH MAYS VELA, JEFA DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FILIAL LIMA, QUIEN DABA CUENTA QUE CUATRO EGRESADOS DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO N° 0071-2016-UCV, HABÍAN RECIBIDO SU TÍTULO PROFESIONAL CON LA DENOMINACIÓN INCOMPLETA, CONFORME LO ESPECIFICABA:

1. INFANTE FERNANDEZ, JIMMY ROGER

TÍTULO PROFESIONAL: LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: EDUCACIÓN POR EL ARTE.

DICE: LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

DEBE DECIR: LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: EDUCACIÓN POR EL ARTE.

2. MINCHOLA VALDIEZO, ERIQUEL KENNEDY

TÍTULO PROFESIONAL: LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: AGROPECUARIA

DICE: LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

DEBE DECIR: LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: AGROPECUARIA.

3. PALACIOS PARDO, ANA MARIA

TÍTULO PROFESIONAL: LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: EDUCACIÓN RELIGIOSA.

DICE: LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

DEBE DECIR: LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: EDUCACIÓN RELIGIOSA.

4. ZUÑIGA DELGADO, MAGALY


TÍTULO PROFESIONAL: LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO.


DICE: LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

DEBE DECIR: LICENCIADA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA: EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO.

LA LICENCIADA MAYS EXPLICABA QUE AL REVISAR LA DATA ENVIADA POR EL PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA MAGISTERIAL (CAM), SE OBSERVÓ QUE NO HABÍA CONSIDERADO LA ESPECIALIDAD EN LAS MENCIONES DE ESTOS ALUMNOS Y POR ENDE SUS TÍTULOS SE EMITIERON OMITIÉNDOLOS.

ASIMISMO, PRECISABA QUE DEBIDO A QUE EL RESPONSABLE DE LA REVISIÓN DE CARPETAS DE TÍTULO PROFESIONAL EN ESE TIEMPO, YA NO SE ENCUENTRA LABORANDO EN LA UCV, NO ES POSIBLE INFORMAR AL DETALLE, SOLO QUE EN SU MOMENTO EL PROGRAMA CAM, CONSIDERABA LAS MENCIONES EN OTRA COLUMNA DE LA DATA Y QUIZÁS AL PEDIRLE LA MODIFICACIÓN DE ESTA SE HAYA OBIADO LAS ESPECIALIDADES DE ESTOS SEÑORES.

 CONCLUÍA SU INFORME SOLICITÁNDOLE SU APOYO DE ACUERDO A LOS HECHOS ANTES EXPUESTOS Y CELERIDAD PARA PODER DAR SOLUCIÓN AL CASO Y NO AFECTAR A LOS INTERESADOS, EN LA EMISIÓN DE SUS DIPLOMAS.

 EL RECTOR PREGUNTÓ SI EL PEDIDO PROVENÍA DE LOS EGRESADOS O SOLAMENTE DE LA JEFA DE GRADOS Y TÍTULOS DE LIMA.

A CONTINUACIÓN SE TOMÓ LOS ACUERDOS SIGUIENTES:

**ACUERDO N° 03: ENCARGAR A LA DIRECCIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS QUE INFORME DEL PORQUÉ DE LA DIFERENTE DENOMINACIÓN DE LOS TÍTULOS RESPECTO DE COMO DEBIERON SER EXPEDIDOS, PARA RESOLVER EN EL PRÓXIMO CONSEJO UNIVERSITARIO.**

 **CUARTO PUNTO: APROBACIÓN DE LA LISTA DE INGRESANTES 2017-I**

EL DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO INFORMÓ QUE LA LISTA DE INGRESANTES AL PREGRADO REGULAR, AL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADULTOS Y A LA ESCUELA DE POSGRADO SE HABÍA TERMINADO, Y PRESENTÓ A LA LIC. CYNTHIA GISELL PRADO ÁLVAREZ, DIRECTORA DE ADMISIÓN PARA QUE HICIERA EL CORRESPONDIENTE INFORME. LA LICENCIADA PRADO ÁLVAREZ INFORMÓ QUE SE HABÍA REALIZADO UN



CONJUNTO DE AJUSTES Y MODIFICACIONES EN EL PROCESO DE MATRÍCULA EN LOS DIFERENTES CAMPUS QUE INTEGRAN LA UCV PARA CORREGIR ALGUNOS ERRORES Y DISTORSIONES QUE SE HABÍAN PRODUCIDO; PERO QUE HASTA EL DÍA DE AYER EL INGRESO EN EL PREGRADO REGULAR, EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA ADULTOS Y EN LA ESCUELA DE POSGRADO HABÍAN QUEDADO COMPLETOS EN TODOS NUESTROS CAMPUS.

ACUERDO N° 04: APROBAR EL INFORME CON LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-I PRESENTADO POR LA DIRECTORA DE DIRECTORA DE ADMISIÓN, LA MGTR. CYNTHIA GISELL PRADO ÁLVAREZ.

ACUERDO N° 05: AUTORIZAR A SECRETARÍA GENERAL QUE EMITA LAS CORRESPONDIENTES RESOLUCIONES DEL CONSEJO UNIVERSITARIO APROBANDO LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN CORRESPONDIENTE AL SEMESTRE ACADÉMICO 2017-I, SEPARANDO LOS INGRESANTES A LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO DE LOS INGRESANTES EN EL MARCO DEL CONVENIO UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO – UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ.

QUINTO PUNTO: APROBACIÓN DE RESOLUCIONES PARA EL PROCESO DE LICENCIAMIENTO

EL DR. HERACLIO CAMPANA AÑASCO, VICERRECTOR ACADÉMICO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE LICENCIAMIENTO INFORMÓ QUE CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR LOS REQUERIMIENTOS PARA LEVANTAR LAS OBSERVACIONES DE LA SUNEDU ERA NECESARIO QUE SE EMITAN ALGUNAS RESOLUCIONES DE REGULARIZACIÓN, ENTRE OTRAS, LAS SIGUIENTES:

EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PROYECTO Y EL CURRÍCULO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA FORENSE, CON FECHA 24 DE FEBRERO 2014

- EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PROYECTO Y EL CURRÍCULO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD EN NEUROPSICOLOGÍA, CON FECHA 24 DE FEBRERO 2014

- EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL PROGRAMA Y DEL CURRÍCULO DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA ORGANIZACIONAL, CON FECHA 19 DE ABRIL DEL 2014

- EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN APROBANDO EL PLAN DE ESTUDIOS B DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD EN PSICOLOGÍA FORENSE, CON FECHA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2015

- EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN PARA DECLARAR EN EXTINCIÓN A LA CARRERA DE INGENIERÍA MECÁNICA ELÉCTRICA EN TARAPOTO POR MODALIDAD DE FORMACIÓN PARA ADULTOS APROBADO POR EL COMITÉ DIRECTIVO DE LA FILIAL.

ACUERDO N° 06: ENCARGAR AL VICERRECTOR ACADÉMICO Y AL SECRETARIO GENERAL QUE COORDINEN DIRECTAMENTE LA EMISIÓN DE LAS RESOLUCIONES Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO INSTITUCIONAL QUE SEA NECESARIO PARA COMPLETAR EL INFORME DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES HECHAS POR LA SUNEDU.

ACUERDO N° 07: PRECISAR QUE SI ALGUNA UNIDAD ACADÉMICA O ADMINISTRATIVA, POR LOS REQUERIMIENTOS DE LA SUNEDU, NECESITA ALGUNA RESOLUCIÓN U OTRO DOCUMENTO INSTITUCIONAL QUE DEBE EMITIR LA SECRETARÍA GENERAL, DEBE CANALIZAR SU PEDIDO POR LA PRESIDENCIA DEL COMITÉ DE LICENCIAMIENTO, PARA EVITAR DUPLICIDADES DE ESFUERZOS Y GESTIÓN.

**SEXO PUNTO: PROPUESTA DE DISTINCIÓN HONORÍFICA AL DR. GEORGE BERMANN**

EL RECTOR CEDIÓ LA PALABRA A LA DRA. JEANNETTE TANTALEÁN RODRÍGUEZ, DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO PARA QUE EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO 33 DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ORDINARIO DEL MES DE ABRIL, VUELVA A SUSTENTAR SU PEDIDO DE OTORGAMIENTO DE LA DISTINCIÓN A DON GEORGE A. BERMANN COMO DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO. LA DRA. TANATELEÁN SUSTENTÓ SU PETICIÓN EN EL ARTÍCULO 14° INCISO "2" DEL REGLAMENTO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C., ASÍ COMO EN LA DESTACADA Y RECONOCIDA TRAYECTORIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA DEL PROFESOR BERMANN, QUE FUE ENUMERANDO, ESPECIALMENTE EN EL DERECHO DEL ARBITRAJE INTERNACIONAL. AÑADIÓ SUS RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES A SUS LABORES DE INVESTIGACIÓN, LA CALIDAD DE SUS PUBLICACIONES REALIZADAS, LOS ALTOS CARGOS DE FUNCIÓN ENCOMENDADOS Y LA DESTACADA LABOR DOCENTE DESARROLLADA EN DIVERSAS UNIVERSIDADES EXTRANJERAS, EN EL PREGRADO Y POSGRADO, EN CALIDAD DE PROFESOR VISITANTE.



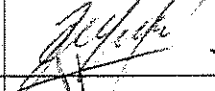

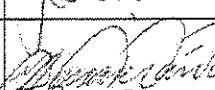


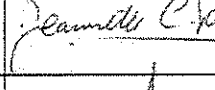
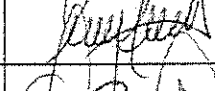



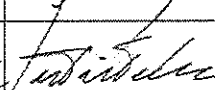
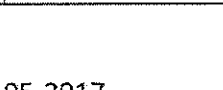
SE REFIRIÓ ADICIONALMENTE A SUS EMPLEOS, LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS QUE HA DESEMPEÑADO, LAS ACTIVIDADES RELEVANTES QUE HA CUMPLIDO, SUS MEMBRECÍAS PROFESIONALES, SU PROCESO EDUCATIVO, SUS PUBLICACIONES, SUS INFORMES Y PRESENTACIONES EN CONGRESOS Y TALLERES, SUS PONENCIAS POR INVITACIÓN Y SUS DISCURSOS INAUGURALES, SUS GRADOS Y PREMIOS HONORÍFICOS, ETC.

RESPECTO DEL APORTE DEL DR. BERMANN EN FAVOR DE LA UCV, INFORMÓ QUE HABÍA OFRECIDO DOS VACANTES PARA QUE DOCENTES DE NUESTRA CASA DE ESTUDIOS HAGAN UN STAGE EN LA UNIVERSIDAD DE COLUMBIA; ASÍ MISMO HABÍA INVITADO AL DR. CÉSAR ACUÑA PERALTA PARA QUE VISITE LA UNIVERSIDAD DE COLUMBIA Y EXPONGA SU EXPERIENCIA PERSONAL COMO BRILLANTE EMPRESARIO EMERGENTE DEL PERÚ.

CONCLUYÓ SU EXPOSICIÓN PIDIENDO SE APRUEBE LA DISTINCIÓN HONORÍFICA EN FAVOR DEL DR. GEORGE A. BERMANN, POR LAS RAZONES QUE HABÍA EXPUESTO.

ACUERDO N° 08: APROBAR LA DISTINCIÓN DE DR. HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO, AL DR. GEORGE A. BERMANN, DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE COLUMBIA, Y DISPONER QUE LA DISTINCIÓN HONORÍFICA LE SEA CONFERIDA EL 14 DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO EN LA SEDE TRUJILLO, EN CEREMONIA A CARGO DE LA FACULTAD DE DERECHO.

HABIENDO AGOTADO LOS TEMAS DE LA AGENDA, EL RECTOR AGRADECIÓ A LOS PRESENTES, REITERÓ SU CONFIANZA EN TODOS Y CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO Y EN SU APOORTE PROFESIONAL Y PERSONAL AL DESARROLLO Y PRESTIGIO INSTITUCIONAL. SIENDO LAS DOS CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO Y HABIENDO AGOTADO LOS PUNTOS DE LA AGENDA, EL RECTOR LEVANTÓ LA SESIÓN, PROCEDIENDO LOS PRESENTES A FIRMAR EN SEÑAL DE CONFORMIDAD.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
1	Dr. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL	RECTOR	
2	Dr. HERACLO CAMPANA AÑASCO	VICERRECTOR ACADÉMICO	
3	Dr. SANTIAGO BENITES CASTILLO	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	
4	Dra. SOPHÍA VERÓNICA CALDERÓN ROJAS	VICERRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	
5	Dra. KARINA FLOR CÁRDENAS RUÍZ	GERENTE GENERAL	
6	Dr. DENNIS JAVIER VARGAS MARÍN	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	
7	Mgtr. AUGUSTO MANUEL LÓPEZ PAREDES	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES	
8	Dra. AMALIA GUADALUPE VEGA FERNÁNDEZ	DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS	
9	Dra. JEANNETTE CECILIA TANTALEÁN RODRÍGUEZ	DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO	
10	Dra. SILVIA VANESSA RODRÍGUEZ MELGAR	DECANA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN E IDIOMAS (e)	
11	Dr. JUAN AGLIBERTO QUIJANO PACHECO	DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES	
12	Dr. JORGE ADRIÁN SALAS RUÍZ	DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	
13	Dra. ROSA YSABEL MORENO RODRÍGUEZ	DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO	
14	Mgtr. EMILIA URBINA GANVINI	DIRECTORA DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE FORMACION GENERAL	
15	Mgtr. VÍCTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ	SECRETARIO GENERAL	